

## ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionario del Servicio de Seguridad Nuclear del Gobierno de les Illes Balears y acreditado como inspector por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado el **8 de octubre de 2015** en las instalaciones de la empresa Laboratorio Balear para la Calidad S.L., sita en [REDACTED] [REDACTED] el término municipal de Bunyola , procedió a la inspección de la instalación radiactiva:

- **Titular:** Laboratorio Balear para la Calidad S.L.
- **Número instalación:** IRA-1793
- **Clase:** Industrial. Medición de densidades y humedades
- **Categoría:** 2ª
- **Autorización construcción puesta en marcha:** 17 de febrero de 1993
- **Última autorización:** 25 de junio de 2009 (MO-2)
- **Finalidad de la inspección:** control

La Inspección fue recibida por [REDACTED] director técnico del Departamento de Materiales del grupo CEMOSA y supervisor de la instalación, y por [REDACTED] director técnico de LBC quienes fueron informados de la finalidad de la misma y manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resultaron las siguientes

## OBSERVACIONES

### Equipos:

- La instalación dispone de los siguientes equipos para la medición de densidades y humedades:
  - equipo marca [REDACTED] modelo [REDACTED] núm. de serie 17687, que aloja en su interior dos fuentes radiactivas, una de cesio-137 de 0'296 GBq (8 mCi) y otra de americio-241/Berilio de 1'48 GBq (40 mCi).
  - equipo marca [REDACTED] modelo [REDACTED] núm. de serie 38839, que aloja en su interior dos fuentes radiactivas, una de cesio-137 de 0'296 GBq (8 mCi) y otra de americio-241/Berilio de 1'48 GBq (40 mCi).
- Estaban disponibles los siguientes certificados de revisión de equipos:
  - del equipo núm. de serie 17687, de 17 de diciembre de 2014
  - del equipo núm. de serie 38839, de 19 de julio de 2012
- Disponen de los certificados de inspección de las varillas de 12 de diciembre de 2014 para el equipo 17687 y de 20 de julio de 2012 para el equipo 38839.
- Se han realizado las pruebas de garantía de hermeticidad de las fuentes de ambos equipos por una entidad autorizada.

### Personal:

- Existe una licencia de supervisor a nombre de [REDACTED] válida hasta el 14 de junio de 2016.

- Existen dos licencias de operador, una a nombre de [REDACTED] válida hasta el 20 de enero de 2020; y otra a nombre de [REDACTED], válida hasta el 18 de diciembre de 2019.
- Se ha designado como consejera de seguridad en el transporte de materias peligrosas a [REDACTED]
- Se realiza el control radiológico del personal profesionalmente expuesto mediante el uso de dosimetría personal. Está disponible el registro de las dosis recibidas por dicho personal, sin que se hayan sobrepasado los límites de dosis establecidos.
- Se ha efectuado la vigilancia médica anual del supervisor y de los operadores, resultando ser todos ellos aptos.



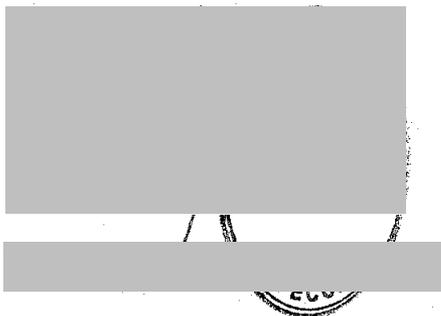
[REDACTED] En el momento de la inspección, el equipo de núm. de serie 38839 se encontraba a bordo de un vehículo debidamente señalizado tras llegar de un trabajo en campo.

- Dicho equipo estaba correctamente sujeto con cinchas, y precintado con un candado.
- Estaban disponibles los Diarios de Operación de la instalación y de cada uno de los equipos, todos ellos debidamente diligenciados.
- La instalación dispone de sistema de extinción antiincendios.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas así como la autorización referida, y en virtud de las atribuciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Comunidad Autónoma de les Illes Balears en el acuerdo de 31 de Mayo de

1985 y la posterior revisión y ampliación de 27 de Julio de 1989, y el Real Decreto 111/1995, de 27 de enero, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en materia de instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría, **se levanta y suscribe la presente Acta** por triplicado en la sede de la Dirección General de Política Industrial de la Consejería de Trabajo, Comercio e Industria de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Palma, 6 de noviembre de 2015



**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de **Laboratorio Balear para la Calidad S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Palma, 17 de noviembre de 2015



LBC, (I.R.A. nº 1793)

**Govern de les Illes Balears**  
Conselleria de Treball, Comerç e Indústria  
Dirección General de Política Industrial

A/A: [REDACTED]

Mallorca, 17 de noviembre de 2015

Muy Sr. Nuestro:

Con el fin de completar el trámite legal, adjunto remitimos un ejemplar del Acta de Inspección de referencia CSN-CAIB/AIN/C25/IRA-1793/15 y fecha 06/11/2015 correspondiente a la inspección realizada en las instalaciones de LBC sita [REDACTED] [REDACTED] Bunyola. Islas Baleares, el ocho de octubre de 2015.

Sin más aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

[REDACTED]

Fdo.: [REDACTED]

Supervisor de la Instalación Radiactiva LBC

